

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECTUR”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LA MTRA. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS, CON LA INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ Y DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO, LIC. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ KANFACHI; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA LÓPEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS, LA SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LIC. MA. ISABEL TINOCO TORRES, Y EL SECRETARIO DE TURISMO, LIC. FERNANDO OLIVERA ROCHA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- I. De conformidad con los artículos 74 y 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios con cargo a los presupuestos de las dependencias que se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente; determinando la forma y términos en que deberán invertirse los subsidios que se otorguen, entre otros, a las entidades federativas; las que deberán proporcionar la información que se les solicite sobre la aplicación que hagan de los subsidios.
- II. Conforme los Artículos 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; con fecha 28 de febrero de 2014, el Ejecutivo Federal, por conducto de “LA SECTUR” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA” celebraron el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, en adelante el CONVENIO, con objeto de que *“... “LA SECTUR” otorgue a “LA ENTIDAD FEDERATIVA” los recursos públicos federales, que corresponden al subsidio que en materia de desarrollo turístico para el ejercicio fiscal 2014 le fueron autorizados; definir la aplicación que se dará a tales recursos; establecer los mecanismos para verificar la correcta aplicación y ejecución de los subsidios otorgados; y determinar la evaluación y control de su ejercicio y los compromisos que sobre el particular asume “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.*



III. En la Cláusula SEGUNDA del CONVENIO se determinó que el monto de los subsidios autorizados a otorgar por el Ejecutivo Federal por conducto de “LA SECTUR” a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, dentro del marco del programa presupuestario “S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable”, sería por un importe de \$45’000,000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales serán aplicados a los programas y proyectos que a continuación se señalan; hasta por los importes que se mencionan en el cuadro siguiente:

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Subsidio autorizado
1	Infraestructura y servicios	Rehabilitación de imagen urbana del centro histórico de Celaya, Paseo Guadalupe.	\$5’000,000.00
2	Infraestructura y servicios	Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico 2ª Etapa, calle Juárez tramo calle 5 de Mayo a calle Vicente Bustos; calle Guadalupe Victoria, Jardín Niños Héroes, calle Mina y Jardín Constitución, en Salamanca.	\$10’000,000.00
3	Infraestructura y servicios	Cableado salida a Celaya, San Miguel de Allende, Gto.	\$6’154,580.00
4	Infraestructura y servicios	Cableado Calzada de la Estación. San Miguel de Allende, Gto.	\$2’336,420.00
5	Infraestructura y servicios	Glorieta patrimonio. San Miguel de Allende, Gto.	\$759,000.00
6	Infraestructura y servicios	2ª. Etapa de imagen urbana en Jalpa de Cánovas del mpio. De Purísima del Rincón.	\$5’000,000.00
7	Creación de sitios de interés turístico	Habilitación para el Museo Minero (CAV Sangre de Cristo).	\$4’000,000.00
8	Creación de sitios de interés turístico	2ª.Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil)	\$8’000,000.00
9	Creación de sitios de interés turístico	Rehabilitación Mirador Real a Querétaro, San Miguel de Allende, Gto.	\$750,000.00
10	Infraestructura y servicios	Creación de andador en la Av. José Alfredo Jiménez (2ª. Etapa) en Dolores Hidalgo	\$3’000,000.00
<b>Importe total de los subsidios otorgados:</b>			<b>\$45’000,000.00</b>

Asimismo, las características, responsables, objetivos y metas establecidas para cada uno de los programas o proyectos que se refieren en el cuadro que antecede, así como los calendarios de ejecución y ministración de cada uno de ellos, incluyendo las aportaciones de recursos a cargo de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se prevén en forma detallada en los Anexos del presente Convenio, identificados con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11, respectivamente, conforme a los cuales se vigilarán los avances y ejecución de dichos proyectos, así como la aplicación de los subsidios otorgados en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos respecto del programa o proyecto de que se trate.



- IV. En la Cláusula **TERCERA** del **CONVENIO** se comprometió un monto total de recursos públicos destinados para los programas y proyectos objeto del **CONVENIO**, por la cantidad total de \$90'000,000.00 (Noventa millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"** destinará una cantidad de \$45'000,000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), adicionalmente a la que se otorgará por parte de **"LA SECTUR"**.
- V. Que con fecha 28 de mayo de 2014, mediante oficio No. SECTUR/DGT/DDP/108/2014, emitido por el Lic. Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo de **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"** solicitó a la Mtra. Claudia Ruiz Massieu, Titular de **"LA SECTUR"**, realizar una modificación respecto a los proyectos señalados en el Anexo 1 y generar un Convenio Modificatorio al **CONVENIO**.
- VI. El segundo párrafo de la Cláusula **QUINTA** del **CONVENIO** dispone que los recursos objeto del subsidio se destinarán en forma exclusiva a cubrir compromisos de pago relacionados con la ejecución de los proyectos para los que fueron otorgados a **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"**; por lo que cualquier modificación en monto, alcance, o proyecto deberá estar formalizada mediante un convenio modificatorio.
- VII. La Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del **CONVENIO** establece que éste podrá ser modificado de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas federales aplicables. Para el caso de modificaciones a los montos, objetivos o metas de los proyectos en que serán aplicados los subsidios otorgados, se sujetará a lo establecido en el numeral 4.1.5 de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable.
- VIII. Con fecha 25 de junio de 2014, fue autorizada por el Comité Dictaminador del PRODERETUS la modificación de los proyectos, por medio de la cual en el Anexo 1 del Convenio se realicen los siguientes ajustes:
- Adición del proyecto denominado "4ª. Etapa Rehabilitación de imagen urbana Cd. de León, Ruta del Peatón, Calz. de los Héroes", cuyo tipo corresponde a "Infraestructura y Servicios" el cual corresponderá al No. 11 del Anexo 1 del **CONVENIO** y contará con un subsidio autorizado de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) de aportación estatal, para un total de recursos invertidos para dicho proyecto por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.).
  - Adición del proyecto denominado "CG-198 Rehabilitar el Centro Histórico de Guanajuato 2ª etapa", cuyo tipo corresponde a "Infraestructura y Servicios" el cual corresponderá al No. 12 del Anexo 1 del **CONVENIO** y contará con un subsidio autorizado de \$32'000,000.00 (Treinta y



dos millones de pesos 00/100 M.N.) y de \$32'000,000.00 (Treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) de aportación estatal, para un total de recursos invertidos para dicho proyecto por la cantidad de \$64'000,000.00 (Sesenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).

- Modificación de la denominación correspondiente a los proyectos números 2 y 8 del Anexo 1 del CONVENIO, cuyos nombres eran “Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico 2ª Etapa, calle Juárez tramo calle 5 de Mayo a calle Vicente Bustos; calle Guadalupe Victoria, Jardín Niños Héroes, calle Mina y Jardín Constitución, en Salamanca”, y “2ª Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil)”, quedando con la denominación de “Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico, 2ª Etapa en Salamanca” en lo que corresponde al Proyecto 2, y “3ª Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil)” en lo que corresponde al Proyecto 8.

## DECLARACIONES

### I. De “LA SECTUR”:

I.1 Que reproduce y ratifica todas y cada una de las declaraciones insertas en el CONVENIO.

### II. De “LA ENTIDAD FEDERATIVA”:

II.1 Reproduce y ratifica todas y cada una de las declaraciones insertas en el CONVENIO.

### III. Comunes de “LA SECTUR” y de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”:

III.1 Que reproducen y ratifican todas y cada una de las declaraciones insertas en el CONVENIO, y adicionan las declaraciones III.3, III.4 y III.5, las cuales quedarán en los términos siguientes:

III.3 “LA SECTUR” manifiesta su conformidad en cuanto a la modificación solicitada por “LA ENTIDAD FEDERATIVA” en los términos señalados en los Antecedentes V y VIII del presente Convenio Modificadorio.

III.4 “LA ENTIDAD FEDERATIVA” manifiesta su conformidad en cuanto a la modificación del CONVENIO en los términos señalados en el Antecedente No. VIII del presente Convenio Modificadorio.

III.5 La modificación a que se refiere este instrumento, es en relación a los proyectos contenidos en los Anexos 1, 3 y 9, así como la inclusión de los Anexos 12 y 13, y con



ello, la distribución de los recursos comprometidos por las partes en el CONVENIO, lo que deriva en realizar las adecuaciones correspondientes.

Expuesto lo anterior, las partes están de acuerdo en modificar el CONVENIO, las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA y CUARTA; así como los Anexos 1, 3 y 9, e incluir los Anexos 12 y 13; por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente Convenio Modificatorio en los términos y condiciones insertos en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** Las partes convienen en modificar del CONVENIO relacionado en el Antecedente II de este instrumento y la Cláusula Segunda; para que su texto íntegro quede de la siguiente manera:

**SEGUNDA.-MONTO DE LOS SUBSIDIOS AUTORIZADOS.-** El Ejecutivo Federal por conducto de “LA SECTUR” y con cargo al presupuesto de ésta, ha determinado otorgar a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, por concepto de subsidios y dentro del programa presupuestario “S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable”, un importe de \$97'000,000.00 (Noventa y siete millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales serán aplicados a los programas y proyectos que a continuación se señalan; hasta por los importes que se mencionan en el cuadro siguiente:

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Subsidio autorizado
1	Infraestructura y servicios	Rehabilitación de imagen urbana del centro histórico de Celaya, Paseo Guadalupe.	\$5'000,000.00
2	Infraestructura y servicios	Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico, 2ª Etapa en Salamanca	\$10'000,000.00
3	Infraestructura y servicios	Cableado salida a Celaya, San Miguel de Allende, Gto.	\$6'154,580.00
4	Infraestructura y servicios	Cableado Calzada de la Estación. San Miguel de Allende, Gto.	\$2'336,420.00
5	Infraestructura y servicios	Glorieta patrimonio. San Miguel de Allende, Gto.	\$759,000.00
6	Infraestructura y servicios	2ª. Etapa de imagen urbana en Jalpa de Cánovas del mpio. De Purísima del Rincón.	\$5'000,000.00
7	Creación de sitios de interés turístico	Habilitación para el Museo Minero (CAV Sangre de Cristo).	\$4'000,000.00
8	Creación de sitios de interés turístico	3ª Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil).	\$8'000,000.00
9	Creación de sitios de interés turístico	Rehabilitación Mirador Real a Querétaro, San Miguel de Allende, Gto.	\$750,000.00
10	Infraestructura y servicios	Creación de andador en la Av. José Alfredo Jiménez (2ª. Etapa) en Dolores Hidalgo	\$3'000,000.00
11	Infraestructura y servicios	4a Etapa Rehabilitación de imagen urbana Cd. de León, Ruta del Peatón, Calz. de los Héroes.	\$20'000,000.00
12	Infraestructura y servicios	CG-198 Rehabilitar el Centro Histórico de Guanajuato 2ª etapa.	\$32'000,000.00
Importe total de los subsidios otorgados:			\$97'000,000.00



Las características, responsables, objetivos y metas establecidas para cada uno de los programas o proyectos que se refieren en el cuadro que antecede, así como los calendarios de ejecución y ministración de cada uno de ellos, incluyendo las aportaciones de recursos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se prevén en forma detallada en los Anexos del presente Convenio, identificados con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, respectivamente, conforme a los cuales se vigilarán los avances y ejecución de dichos proyectos, así como la aplicación de los subsidios otorgados en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos respecto del programa o proyecto de que se trate.

"LA SECTUR" se abstendrá de otorgar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", los importes antes referidos en una sola exhibición, para ajustarse a los porcentajes, plazos y calendarios establecidos en cada programa o proyecto de desarrollo turístico, señalados en los Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

**TERCERA.- MONTO TOTAL COMPROMETIDO.-** Los recursos públicos destinados para los proyectos objeto del presente Convenio alcanzan un monto total de \$194'000,000.00 (Ciento noventa y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destinará una cantidad de \$97'000,000.00 (Noventa y siete millones de pesos 00/100 M.N.), adicionalmente a la que se otorgará por parte de "LA SECTUR", conforme a lo establecido en la Cláusula anterior.

A la firma del presente Convenio "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y "LA SECTUR" deberán comprometer el gasto por las cantidades establecidas en el presente instrumento jurídico, en términos del artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo tanto, el presente fungirá como documentación justificativa del compromiso de tales recursos y a la vez acreditará la suficiencia presupuestaria con que cuenta "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para iniciar los procedimientos de contratación necesarios para la ejecución de los proyectos que se refieren en la Cláusula SEGUNDA; en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus reglamentos, según corresponda.

**CUARTA.- RADICACIÓN DE RECURSOS.-** La radicación de los recursos públicos se realizará conforme a los porcentajes, calendarios de ejecución y el cumplimiento de los objetivos y metas convenidas, los cuales se precisan en los Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, de este Convenio.

**SEGUNDA.-** Los Anexos 1, 3, 9, 12 y 13 que se mencionan en las cláusulas modificadas en los términos de la cláusula anterior de este instrumento, se modifican de la misma manera y se agregan al presente Convenio Modificatorio como parte integrante de él.

**TERCERA.-** Las partes acuerdan que a excepción de lo que expresamente se establece en este Convenio Modificatorio, el cual pasará a formar parte integrante del CONVENIO, las Cláusulas que no fueron modificadas continuarán vigentes en los términos y condiciones estipulados en el CONVENIO, por lo que éstas regirán y se aplicarán con toda su fuerza, subsistiendo plenamente todas las demás obligaciones y derechos contenidos en el mismo, salvo las modificaciones pactadas en este instrumento.

**CUARTA.-** Cualquier duda que surgiese por la interpretación de este instrumento o sobre los asuntos que no estén expresamente previstos en el mismo, las partes se sujetarán en todo momento a lo establecido en el CONVENIO.



QUINTA.- Este Convenio Modificatorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico celebrado el 28 de febrero de 2014; lo firman por quintuplicado de conformidad y para constancia, el día 30 de junio de 2014.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL,  
"LA SECTUR":

POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE GUANAJUATO:



MTRA. CLAUDIA RUIZ MASSIEU  
SALINAS,  
SECRETARIA DE TURISMO.

LIC. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO.

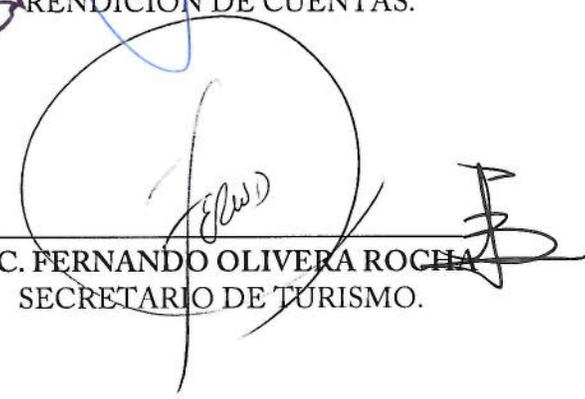
C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN  
GONZÁLEZ,  
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO.

LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA  
LÓPEZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ  
KANFACHI,  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO  
REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO.

C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS  
SECRETARIO DE FINANZAS, INVERSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. MA. ISABEL TINOCO TORRES  
SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS.

  
LIC. FERNANDO OLIVERA ROCHA  
SECRETARIO DE TURISMO.



SECRETARÍA DE TURISMO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS  
REVISIÓN LEGAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO TURÍSTICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO.

**ANEXO 1**  
**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO COORDINACIÓN PARA EL**  
**OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO**  
**TURÍSTICO, SUSCRITO CON EL ESTADO DE GUANAJUATO POR EL**  
**EJERCICIO 2014.**

**PROGRAMA DE TRABAJO**  
**PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO 2014**

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Subsidio autorizado	Aportación Estatal	Total
1	Infraestructura y servicios	Rehabilitación de imagen urbana del centro histórico de Celaya, Paseo Guadalupe.	\$5'000,000.00	\$5'000,000.00	\$10'000,000.00
2	Infraestructura y servicios	Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico 2ª Etapa en Salamanca.	\$10'000,000.00	\$10'000,000.00	\$20'000,000.00
3	Infraestructura y servicios	Cableado salida a Celaya, San Miguel de Allende, Gto.	\$6'154,580.00	\$6'154,580.00	\$12'309,160.00
4	Infraestructura y servicios	Cableado Calzada de la Estación. San Miguel de Allende, Gto.	\$2'336,420.00	\$2'336,420.00	\$4'672,840.00
5	Infraestructura y servicios	Glorieta patrimonio. San Miguel de Allende, Gto.	\$759,000.00	\$759,000.00	\$1'518,000.00
6	Infraestructura y servicios	2ª. Etapa de imagen urbana en Jalpa de Cánovas del Mpio. De Purísima del Rincón.	\$5'000,000.00	\$5'000,000.00	\$10'000,000.00
7	Creación de sitios de interés turístico	Habilitación para el Museo Minero (CAV Sangre de Cristo).	\$4'000,000.00	\$4'000,000.00	\$8'000,000.00
8	Creación de sitios de interés turístico	3ª. Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil)	\$8'000,000.00	\$8'000,000.00	\$16,000,000.00
9	Creación de sitios de interés turístico	Rehabilitación Mirador Real a Querétaro, San Miguel de Allende, Gto.	\$750,000.00	\$750,000.00	\$1'500,000.00
10	Infraestructura y servicios	Creación de andador en la Av. José Alfredo Jiménez (2ª. Etapa) en Dolores Hidalgo.	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	\$6'000,000.00
11	Infraestructura y servicios	4a Etapa Rehabilitación de imagen urbana Cd. de León, Ruta del Peatón, Calz. de los Héroes tramo de Malecón del Río a calle Progreso y Templo Expiatorio.	\$20'000,000.00	\$20'000,000.00	\$40'000,000.00
12	Infraestructura y servicios	CG-198 Rehabilitar el Centro Histórico de Guanajuato 2ª etapa.	\$32'000,000.00	\$32'000,000.00	\$64'000,000.00
12		<b>TOTAL</b>	<b>\$97'000,000.00</b>	<b>\$97'000,000.00</b>	<b>\$194'000,000.00</b>



**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico  
Estado de Guanajuato  
ANEXO 3**

**Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto**

<b>Proyecto y/o Programa</b>	Imagen urbana y regeneración del Centro Histórico 2ª Etapa en Salamanca.			<b>Mes del Reporte:</b>		de 2014
<b>Tipo de Programa o Proyecto</b>	Infraestructura y servicios					
<b>Responsable de Seguimiento</b>	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato					
<b>Monto Comprometido</b>	\$20,000,000.00	<b>Federal</b>	\$10,000,000.00	<b>Estatal</b>	\$10,000,000.00	<b>Otro</b>

N°	Objetivos Específicos	Espacio / Medida	Ejercicio del Monto Total Comprometido												Comentarios y/o Observaciones	
			Trimestre 2014		Trimestre 2015		Trimestre 2014		Trimestre 2015		Trimestre 2014		Trimestre 2015			
Meta al 31 de diciembre de 2014			100%		100%		100%		100%		100%		100%		Avance Físico del Proyecto o Programa	
Avance al Mes del Reporte			%		%		%		%		%		%			
			Prog.		Real		Prog.		Real		Prog.		Real		Responsables	
			1		2		3		4		1		2		Internos	
			Real		Prog.		Real		Prog.		Real		Prog.		Externos	
1	Transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de la parte proporcional del anticipo y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	SECRETUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	SHCP/TESOFE
2	Proceso de Licitación	Inicio Máximo 30 Días Naturales Posteriores a la Transferencia	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
3	Contratación	1 Contrato	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa	
4	Inicio de Obras y/o Acciones	A partir de la firma del Contrato al avance del 1er mes.	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa	
5	Primer Reporte de Avance Físico Financiero	Segundo Trimestre	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente
6	Primer Reunión de Evaluación	Segundo Trimestre	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente
7	Segunda transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	SECRETUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	SHCP/TESOFE
8	Segundo Reporte de Avance Físico Financiero	Conforme al avance Existente.	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente
9	Segunda Reunión de Evaluación	Tercer Trimestre	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente
10	Tercera Reunión de Evaluación y Cierre	Cuarto Trimestre	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente
11	Reintegro de Recursos Federales No Aplicados	Recursos No Aplicados	E	A	A	MY	JL	A	O	N	F	E	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	SHCP/TESOFE

Realizado

En Proceso

Sin Realizar



**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico  
Estado de Guanajuato  
ANEXO 9**

**Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto**

<b>Proyecto y/o Programa</b>	3ª Etapa de construcción del complejo Escuela Modelo (restauración de la antigua escuela modelo, plaza comercial, estacionamiento, áreas de servicios y conjunto estudiantil), en Mineral de Pozos.			<b>Mes del Reporte:</b>	
<b>Tipo de Programa o Proyecto</b>	Creación de sitios de interés turístico			de 2014	
<b>Responsable de Seguimiento</b>	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato				
<b>Monto Comprometido</b>	\$16,000,000.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	Otro
	<b>Federal</b>		<b>Estatal</b>		<b>Otro</b>

<b>Meta al 31 de diciembre de 2014</b>	Transferencia del Subsidio Autorizado		Ejercicio del Monto Total Comprometido		Avance Físico del Proyecto o Programa	
<b>Avance al Mes del Reporte</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	%	%	%	%	%	%

N°	Objetivos Específicos	Espacio / Medida	Trimestres 2014												Trimestre 2015		Responsables	Comentarios y/o Observaciones
			1			2			3			4			1			
			Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real		
1	Transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de la parte proporcional del anticipo y aportación Estatal correspondiente	50% Recursos Totales	E	F	A	MY	E	F	SECRETUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	SHCP/TESOFE								
2	Proceso de Licitación	Inicio Máximo 30 Días Naturales Posteriores a la Transferencia	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente									
3	Contratación	1 Contrato	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente									
4	Inicio de Obras y/o Acciones	A partir de la firma del Contrato	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente									
5	Primer Reporte de Avance Físico Financiero	Confirme al avance del 1er mes.	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente								
6	Primer Reunión de Evaluación	Segundo Trimestre	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente								
7	Segunda transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal correspondiente	50% Recursos Totales	E	F	A	MY	E	F	SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente SECRETUR	SHCP/TESOFE								
8	Segundo Reporte de Avance Físico Financiero	Confirme al avance Existente.	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente								
9	Segunda Reunión de Evaluación	Tercer Trimestre	E	F	A	MY	E	F	Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente								
10	Tercera Reunión de Evaluación y Cierre	Cuarto Trimestre	E	F	A	MY	E	F	SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	Contraloría Local y/o Equivalente								
11	Reintegro de Recursos Federales No Aplicados	Recursos No Aplicados	E	F	A	MY	E	F	SECRETUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	SHCP/TESOFE								

Realizado	En Proceso	Sin Realizar
Programado		



**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico  
Estado de Guanajuato**

**ANEXO 12**

**Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto**

<b>Proyecto y/o Programa</b>	4a Etapa Rehabilitación de imagen urbana Cd. de León, Ruta del Peatón, Calz. de los Héroes tramo de Malecón del Río a calle Progreso y Templo Expiatorio.		<b>Mes del Reporte:</b>	<b>de 2014</b>
<b>Tipo de Programa o Proyecto</b>	Infraestructura y servicios			
<b>Responsable de Seguimiento</b>	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato			
<b>Monto Comprometido</b>	\$40,000,000.00	<b>Federal</b>	\$20,000,000.00	<b>Estatal</b>
			\$20,000,000.00	<b>Otro</b>

N°	Objetivos Específicos	Espacio / Medida	Trimestres 2014			Trimestre 2015			Responsables	Comentarios y/o Observaciones	
			1	2	3	4	1	2			3
Meta al 31 de diciembre de 2014			Ejercicio del Monto Total Comprometido			Avance Físico del Proyecto o Programa					
Avance al Mes del Reporte			100%			100%					
			%			%					
1	Transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de la parte proporcional del anticipo y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	SECTUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	Externos SHOPTESOFE
2	Proceso de Licitación	Inicio Máximo 30 Días Naturales Posteriores a la Tránsito	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
3	Contratación	1 Contrato	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
4	Inicio de Obras y/o Acciones	A partir de la firma del Contrato	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
5	Primer Reporte de Avance Físico Financiero	Conforme al avance del 1er mes.	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
6	Primer Reunión de Evaluación	Segundo Trimestre	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
7	Segunda transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente SECTUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	Externos SHOPTESOFE
8	Segundo Reporte de Avance Físico Financiero	Conforme al avance Existente.	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
9	Segunda Reunión de Evaluación	Tercer Trimestre	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
10	Tercera Reunión de Evaluación y Cierre	Cuarto Trimestre	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente	
11	Reintegro de Recursos Federales No Aplicados	Recursos No Aplicados	Prog. E	Prog. A	Prog. J	Prog. A	Prog. M	Prog. J	Prog. E	SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente	Externos SHOPTESOFE

■ Realizado     
 ■ En Proceso     
 ■ Sin Realizar



**Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico  
Estado de Guanajuato  
ANEXO 13**

**Cumplimiento de Objetivos Específicos por Proyecto**

<b>Proyecto y/o Programa</b>	CG-198 Rehabilitar el Centro Histórico de Guanajuato 2ª etapa.	<b>Mes del Reporte:</b>		de 2014	
<b>Tipo de Programa o Proyecto</b>	Infraestructura y servicios				
<b>Responsable de Seguimiento</b>	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato				
<b>Monto Comprometido</b>	\$64,000,000.00	<b>Federal</b>	\$32,000,000.00	<b>Estatal</b>	\$32,000,000.00
		<b>Otro</b>			

N°	Objetivos Específicos	Especio / Medida	Ejercicio del Monto Total Comprometido												Comentarios y/o Observaciones		
			1		2		3		4		1		Internos			Externos	
Meta al 31 de diciembre de 2014			Avance Físico del Proyecto o Programa														
Avance al Mes del Reporte			100%		100%		100%		100%		100%		100%			100%	
			Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	
1	Transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de la parte proporcional del anticipo y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	SECTUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente
2	Proceso de Licitación	Inicio Máximo 30 Días Naturales Posteriores a la Transferencia	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente
3	Contratación	1 Contrato	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente
4	Inicio de Obras y/o Acciones	A partir de la firma del Contrato	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente
5	Primer Reporte de Avance Físico Financiero	Conforme al avance del 1er mes.	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente
6	Primer Reunión de Evaluación	Segundo Trimestre	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente
7	Segunda transferencia del 50% de la aportación federal correspondiente al Proyecto o Programa para el pago de estimaciones y aportación Estatal Correspondiente	50% Recursos Totales	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	SECTUR Secretaría de Finanzas y/o Equivalente
8	Segundo Reporte de Avance Físico Financiero	Conforme al avance Existente.	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente
9	Segunda Reunión de Evaluación	Tercer Trimestre	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente
10	Tercera Reunión de Evaluación y Cierre	Cuarto Trimestre	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente Secretaría Responsable del Proyecto o Programa SECTUR/Secretaría de Turismo Estatal y/o Equivalente
11	Reintegro de Recursos Federales No Aplicados	Recursos No Aplicados	E	F	A	MY	A	MY	JL	A	JL	A	JL	O	N	F	Secretaría de Obras Públicas y/o Equivalente Secretaría de Finanzas y/o Equivalente

Programado	En Proceso	Sin Realizar
Realizado		

